

# Formación Ética y Cívica en la Escuela Primaria I

## Programa de Estudio

Licenciatura en Educación Primaria con Enfoque  
Intercultural Bilingüe  
Quinto semestre

Programa para la Transformación  
y el Fortalecimiento Académicos  
de las Escuelas Normales

**México, 2006**



## Programa

### Introducción

El Programa de estudio Formación Ética y Cívica en la escuela primaria I, pretende que los futuros docentes en educación primaria con enfoque intercultural bilingüe, comprendan que la formación ética y cívica, son procesos que inician en el entorno familiar, social y cultural al que pertenecen los niños y los adolescentes, y que se pueden enriquecer con el encuentro de diversas culturas en la escuela. Esta perspectiva centra la intervención pedagógica del docente a partir de ciertos criterios o principios, en donde se plantea que el maestro no es un ser neutral en la formación ética y cívica o en valores, porque los alumnos al igual que él y que todo ser social, poseen una historia propia y valores sobre los cuales orientan sus actos y juzgan o saben que son juzgados por los demás. Esto no implica que los maestros deban imponer su esquema personal de valores a los alumnos, o que los valores que poseen éstos, sean inamovibles; en la vida de todo ser humano este es un proceso continuo, en el que entran en juego las propias experiencias, la historia personal y el proyecto de vida, así como la interacción social y cultural.

Percatarse de que la formación moral, ética, cívica o valoral son procesos que implican el razonamiento, juicio crítico y la responsabilidad de cada sujeto y que esto se expresa en las formas de estar, actuar y ser en la vida cotidiana, es el principio fundamental, -consideramos- para que el educador sea respetuoso de la implicación de los alumnos en estos procesos personales, y reconozcan que dicho proceso se enriquece a partir del diálogo, la reflexión, así como en el descubrimiento de otros contextos y valores, incluidos aquí los valores de carácter universal. Todo ello como parte de los propósitos o anhelos de la educación básica, que es proporcionar a los niños y niñas una formación ética y cívica integral que les aporte herramientas para ejercer sus derechos y participar en los procesos que los involucran. Es decir, la escuela puede fortalecer el desarrollo moral de los alumnos para que éstos a su vez puedan asumir de manera responsable su papel en la construcción de una sociedad más justa y democrática.

Este programa apunta al desarrollo de competencias éticas y cívicas, tanto en alumnos como en los futuros docentes, -entendidas como el conjunto de conocimientos, actitudes y habilidades que las personas ponen en juego para responder a las necesidades y desafíos que les plantea la interacción con otras

personas, grupos sociales o contextos diversos en donde interactúan-. Además. la escuela primaria cuenta con programas oficiales que fortalecen el desarrollo de dichas competencias. Por otra parte, se sustenta en un marco legal –constitución política, ley federal de educación...-, que promueve el respeto a las garantías individuales y a la diversidad cultural, a la vez que fortalece la cultura de la legalidad y convivencia democrática. El conocimiento de estos temas permite al futuro docente reconocer que la importancia de la asignatura de “educación cívica”, radica en la necesidad de fortalecer la formación ética, cívica y moral de los niños y adolescentes, así como el crear ambientes escolares que logren una mayor participación de la comunidad, propicien una cultura de la legalidad y de la convivencia democrática.

La perspectiva intercultural es a la vez que un tema de estudio, el eje transversal del programa, en donde se reconocen: los diversos entornos que promueven la formación ética y moral de los niños y los adolescentes; las políticas que orientan la atención educativa de la diversidad cultural y lingüística en nuestro país y en particular la propuesta de educación intercultural bilingüe para todos, impulsada por la Secretaría de Educación; se propone el conocimiento de la diversidad en el quehacer pedagógico para contribuir a la formación de una sociedad más democrática, que respete los derechos humanos, y combata la discriminación en todas sus expresiones, y las propuestas de formación docente, en donde se pretende desarrollen la capacidad, sensibilidad y habilidades para ejercer y transmitir los saberes y actitudes éticas y cívicas que fortalecen al ser humano. Tanto en las relaciones e interacciones de su trabajo dentro del aula (como espacios para el ejercicio democrático y reconocimiento de la dignidad propia y ajena), como en otros espacios que se proyectan al entorno social y cultural, a través de su capacidad de gestión y vinculación con las familias. Estrategias educativas que serán tema de estudio en el sexto semestre de esta asignatura.

## **I. Propósitos generales del curso**

1. Conozcan los procesos del desarrollo moral de los niños y los adolescentes, así como la influencia de los diversos contextos en la construcción de las normas, reglas, valores y el sentido de justicia, para comprender el comportamiento ético y cívico de los alumnos en los entornos familiar, escolar y social, fundamentalmente.

2. Que los estudiantes normalistas adquieran los conocimientos, las habilidades y la sensibilidad necesarios para el ejercicio de la autonomía, la valoración de sí mismos y de los demás, a partir del reconocimiento, del respeto y la defensa de los derechos esenciales de todas las personas sin distinción de sexo, edad, condición física, etnia, religión, condición social y económica.
3. Reflexionen acerca de los valores, capacidades, actitudes y hábitos necesarios para la convivencia en la diversidad cultural, e identifiquen a la interculturalidad como un valor que permite la convivencia fundada en el respeto a la dignidad de las personas y de las diferentes culturas.
4. Reflexionen y comprendan el papel fundamental que como maestros les corresponde desempeñar para el logro de los propósitos de la educación básica y promuevan el razonamiento ético en su trabajo profesional y como medio para la elaboración de juicios que contribuyan al desarrollo de la autonomía moral de los alumnos.

### **Organización por bloques**

Para efectos de estudio se favorece el análisis de temas específicos que van desde el desarrollo moral de los niños, la influencia de las diversas instituciones y contextos socioculturales, hasta la reflexión de su aplicación en el ámbito escolar. Distribuidos en tres bloques que se mencionan a continuación:

El Bloque I. *El desarrollo moral. Su carácter dinámico y su proceso de conformación en la socialización de los niños y los adolescentes*, pretende reconocer el papel fundamental de las familias como primer entorno para la educación moral de los niños y los adolescentes. A partir del análisis de las relaciones: roles, funciones, estilos de paternidad, distribución de tareas y responsabilidades, se reflexiona sobre la diversidad de valores, normas y moral presentes en las familias como expresión de la diversidad cultural.

El segundo tema retoma aspectos analizados en *Educación Infantil* trata sobre el proceso que siguen los niños y los adolescentes para el desarrollo de sus capacidades de reflexión, razonamiento moral y autorregulación consciente de sus conductas. Identificar las principales posturas teóricas sobre estos procesos permite reconocer la dificultad que pueden tener los alumnos para la comprensión de algunos temas de carácter cívico o ético. Entre otros temas, los estudiantes conocerán el papel

que cumple el establecimiento de normas y reglas para la convivencia cotidiana. Por eso, se propone que se vinculen los contenidos revisados con las experiencias y situaciones cotidianas de los niños y los adolescentes en los contextos familiar y escolar, fundamentalmente. Este bloque cierra con el análisis y reflexión sobre la necesidad de una educación moral desde la escuela, dando de esta forma uno de los significados principales a los temas de estudio de este y los demás bloques.

El bloque II. *Los valores y la formación ética de los alumnos. Vivir la interculturalidad en las escuelas*, da continuidad a los temas estudiados en el bloque anterior. Se analiza el tema del aprendizaje de los valores, partiendo de aquellos que se adquieren en los primeros años en los contextos más familiares, hasta la comprensión de los valores humanos como principios orientadores de las acciones personales y sociales. Pretende sensibilizar a los estudiantes sobre la formación en valores, normas, tradiciones, y estilos de convivencia, en una comunidad indígena como referente de las diferentes formas de vida, organización familiar y expresión de social de las culturas.

Para realizar el estudio de los derechos humanos, se analizan las condiciones históricas y sociales que les dan origen, así como las demandas sociales que llevan a su conformación. Se pretende que los estudiantes reflexionen sobre la necesidad de promover los derechos desde el ámbito escolar. Al igual que Kohlberg plantea, se requiere de la reflexión para el paso de un nivel convencional a las decisiones responsables con la autonomía del individuo. Es decir, se espera que como seres humanos trascendamos la mera obediencia de las normas por temor al castigo o penalización, al respeto de las mismas como principios de convivencia. La educación ética como una vía formativa que posibilita la participación cívica responsable ante los derechos y los deberes. Así mismo, el tema de la discriminación se plantea como una situación social que repercute y puede ser abordada para su prevención desde los ambientes educativos, reconociendo aquí al maestro como una figura fundamental en la educación ética y cívica de los alumnos. Finalmente se aborda la educación intercultural como una propuesta que reconoce la riqueza de la diversidad y posibilita la creación de ambientes educativos más democráticos.

El Bloque III, "La formación ética y cívica desde la Educación Primaria" inicia con el análisis de los propósitos que orientan las competencias éticas y cívicas que deben desarrollar los niños durante su educación básica, a través de la revisión de los enfoques y propósitos planteados en los planes y programas de estudio de educación preescolar, primaria y secundaria, posteriormente se pretende destacar la importancia de los ambientes favorables en el aula y en la escuela para la formación ética y cívica,

donde la actitud de los maestros con su alumnos es determinante. Finalmente se tratan algunos aspectos básicos para la elaboración de actividades, así como la revisión de algunas propuestas didácticas que sirven como ejemplo para el trabajo didáctico dentro del aula, conforme las características o necesidades del grupo, y a partir de los propósitos y contenidos que se plantean para la educación primaria. Como complemento de estos aspectos didácticos, se ofrece un panorama general de algunas propuestas implementadas recientemente para contribuir a la formación en valores, la no discriminación, el respeto a los derechos humanos y la educación para la paz. Cabe destacar que en este primer curso sólo se realiza un primer acercamiento al trabajo didáctico, será hasta el siguiente curso: “Formación Ética y Cívica en la Escuela Primaria II” en el que se analizarán las estrategias didácticas y su implementación en la escuela primaria, asimismo se brindarán orientaciones para que los estudiantes normalistas diseñen actividades más precisas que contribuyan al desarrollo de competencias éticas y cívicas de los alumnos de este nivel educativo.

### **Orientaciones didácticas generales**

Con el fin de enriquecer y diversificar las formas de enseñanza y de aprendizaje, en este apartado se proponen actividades que incorporan diversas estrategias metodológicas para la enseñanza de la educación ética y cívica, entre ellas el debate, la articulación de opiniones, el desarrollo de dilemas, juegos de roles, juicio crítico ante los medios de comunicación y actividades para favorecer la interculturalidad desde los contextos y que se pretende logren vivenciar los estudiantes de esta licenciatura.

Se recomienda que, al iniciar el curso, los estudiantes, con la orientación del docente, analicen en conjunto todo el programa. La revisión detallada de cada uno de sus apartados les proporcionará una idea más clara de los propósitos que persigue la asignatura y de los aprendizajes que se espera obtengan; así como de las formas de trabajo que pueden aplicarse.

Para lograr los fines del curso es conveniente que el docente de esta asignatura planifique cada una de las sesiones de trabajo, considerando los siguientes aspectos:

- Los propósitos del curso y los temas que se revisan.
- Las posibles dificultades y ventajas que enfrentarán los estudiantes normalistas para avanzar en el aprendizaje de los temas.
- Los materiales de estudio y las actividades que se proponen, con el fin de precisar los aspectos fundamentales que se analizan y debaten, así como para

diseñar o adecuar las actividades de acuerdo con las características de los estudiantes y las condiciones de trabajo.

Las actividades sugeridas en los bloques del curso están organizadas de modo que aborden los diferentes temas de estudio. Sin embargo, se pueden agregar o seleccionar aquellas que consideren convenientes, siempre y cuando respondan a los propósitos, el enfoque del curso y los temas de estudio. A continuación, se exponen algunos criterios que son básicos para el logro de los propósitos del curso:

*a) Se asume al docente como el sujeto y centro del aprendizaje, valorando sus saberes, experiencia personal, social como actor de su cultura y comunidad. Esto implica que las actividades pedagógicas deben ser abordadas a partir del sujeto, desde su identidad, construida por su historia, donde la cultura y sociedad a la que pertenece son determinantes. Este planteamiento posibilita el derecho a la diferencia, y a reconocer que los sujetos son diversos, tienen experiencias distintas y culturas diferentes, también posibilita el diálogo intercultural, en la medida que considera la identidad de sujetos diversos.*

*b) Lectura de textos y elaboración de escritos.* Son requisitos indispensables para el desarrollo de este curso, y de cualquier actividad académica, pues constituyen actividades que aportan elementos para organizar ideas y sistematizar el aprendizaje, participar y plantear preguntas o dudas. Asimismo, es conveniente señalar que la participación en equipo o en grupo tiene como base un trabajo previo de lectura individual y de estudio autónomo. La lectura de la bibliografía básica sugerida en los bloques del curso les permitirá adquirir información actualizada o relevante que, al ser analizada a través de diferentes estrategias de estudio, les brindará mayores elementos para explicarse cómo los niños y los adolescentes socializan y expresan sus ideas y razonamientos en torno a los valores y las normas morales. Por otra parte, se recomienda que aquellas lecturas de carácter testimonial, (como es el caso del texto “Noráwara Clemente”, de Huitrón, del segundo bloque), sean reemplazados por algún otro texto que describa alguna de las culturas representativas en la entidad para lograr una comprensión contextualizada de la actividad. Por otra parte, tanto el docente como los estudiantes deben revisar la bibliografía complementaria para contar con mayor información o profundizar sobre los temas de estudio. La redacción de notas, apuntes y opiniones personales, así como la elaboración de esquemas y de resúmenes o síntesis de textos, favorece la adquisición de conocimientos específicos, los cuales sirven de base para el trabajo en las sesiones de clase. Después de una

lectura individual, de una clase o sesión de discusión, se pueden redactar ideas en forma de ensayo, cuadros, esquemas, fichas de trabajo o glosarios; esta actividad intelectual constante contribuye al logro personal de los rasgos del perfil de egreso y prepara a los estudiantes para los retos que implica el trabajo con los alumnos de educación básica.

El contenido de las lecturas debe integrarse al análisis, la argumentación, discusión y reflexión en torno a las actividades prácticas y, en consecuencia, habrá que evitar que se realicen sin un propósito definido o desvinculadas de los temas de estudio que se proponen en el programa. Así mismo, las lecturas son textos que deben ser confrontados con el contexto real de los niños y/o adolescentes que asisten a las escuelas de educación primaria, favoreciendo con ello, la vinculación entre teoría y práctica. Si el maestro advierte que algunos estudiantes tienen dificultades en el análisis de los textos sugeridos, puede promover la formación de círculos de estudio que funcionen temporal o permanentemente, solicitando la colaboración de los estudiantes que tienen mejor desempeño.

*c) La exposición de conclusiones y la confrontación de argumentos.* La exposición de puntos de vista distintos u opiniones contrarias sobre un mismo tema entre miembros de un grupo es una práctica exigente que implica contar con argumentaciones fundamentadas y saberlas utilizar o interpretar creativamente, así como estar dispuesto a escuchar otras. Exige también un ambiente de respeto y tolerancia, que involucre a todos los integrantes del grupo, incluido el profesor, y no de competencia o individualismos que desgastan a un grupo y merman las posibilidades de aprender juntos. Corresponde al maestro propiciar el ambiente que incite a debatir, confrontar y negociar ideas y posiciones; es importante, además, que durante estas actividades oriente y precise las participaciones de los estudiantes normalistas en la discusión de los temas del curso con el fin de lograr una mayor comprensión de los mismos, desde un debate que de apertura a la pluralidad y diversidad, sin pretender que la finalidad sea únicamente, lograr consensos.

*d) Consulta en biblioteca.* Para el estudio de los temas, es conveniente que los estudiantes aprovechen los diversos recursos con que cuenta la biblioteca de su escuela: bibliográficos, audiovisuales y red Edusat. En estos acervos se encuentran materiales relacionados con los temas del curso, los cuales se señalan en las bibliografías básica y complementaria de cada bloque. La revisión completa de estos materiales acerca a los estudiantes al contexto en que los autores analizados plantean

sus ideas. La consulta de otros textos, la audición de una cinta o la observación de un video relacionado con los temas estudiados, ayuda también a obtener otras visiones sobre un mismo tema y brinda mayores elementos para orientar el trabajo con los niños y los adolescentes de educación básica.

e) *Manejo y uso de información localizada en sitios de internet.* El uso de la internet se ha convertido en un recurso cada vez más importante para obtener información pertinente y actualizada, lo cual resulta muy conveniente para este curso en aquellos temas de interés particular para los estudiantes o que se requiere abordar con mayor profundidad. Se sugiere emplear páginas electrónicas como la Red Normalista: <http://normalista.ilce.edu.mx> así como otras de instituciones de reconocido prestigio académico las cuales ofrecen información sobre los autores de los textos que se difunden. Es importante que se oriente a los futuros maestros respecto del aprovechamiento y uso pertinente de la Internet como un recurso para el estudio y posteriormente como herramienta para la enseñanza. Lo ideal es que los estudiantes desarrollen sus propios criterios para juzgar la calidad de la información hallada y eviten su uso indiscriminado si ésta no cuenta con los créditos apropiados.

f) *Organización del trabajo durante las sesiones.* El trabajo colectivo compromete a la totalidad del grupo en acciones comunes para el logro de propósitos definidos. Sin embargo, no se recomienda la distribución de temas entre los estudiantes como dinámica permanente del curso. Este programa, al igual que los de las demás asignaturas, contiene temas que deben tratarse a través de la realización de diversas tareas, lo cual exige una participación comprometida, activa, continua y responsable del profesor y de los estudiantes; de manera particular, requiere de la atención e intervención del profesor para orientar a los normalistas en su desempeño académico y organizar la distribución de las actividades de manera dinámica y rescatar las intervenciones o dudas que se planteen dentro de las sesiones. Es importante recordar que estas tareas sólo tendrán sentido si se procura que cada integrante del grupo o equipo cumpla con su responsabilidad individual, ya sea al momento de analizar un texto, elaborar escritos, plantear preguntas para la discusión o aportar reflexiones sobre un tema, entre otras actividades.

g) *Los conocimientos previos de los estudiantes.* En el trabajo con esta asignatura es necesario que el profesor tome como punto de partida los conocimientos obtenidos por los estudiantes en los cursos de los semestres anteriores. Particularmente, los analizados en las asignaturas: *Desarrollo Infantil, Propósitos y*

*Contendidos de la Educación Básica y Bases Filosóficas, Legales y Organizativas del Sistema Educativo Mexicano*, en donde se incluyen temas, actividades y bibliografía que sirven de antecedente a esta asignatura. Considerar estos conocimientos previos ayuda a que el aprendizaje de los estudiantes normalistas tenga mayor continuidad y desarrollen su sensibilidad para que, a su vez, consideren los conocimientos previos de los niños y los adolescentes en la promoción de nuevos aprendizajes. Para indagar tales conocimientos no es suficiente formular preguntas al grupo al iniciar un tema, es preciso que durante las actividades se utilicen diversas estrategias, como la escritura individual de textos breves y la organización de debates, entre otras. El docente ha de ayudar a los estudiantes a hacer explícitos sus conocimientos iniciales y a reconocer si al término del estudio y la realización de las actividades de un tema, estos se han modificado o enriquecido.

*h) Actividades prácticas para los estudiantes.* El programa incluye actividades prácticas para que los estudiantes normalistas vivan la experiencia, desarrollen su sensibilidad y pongan en juego sus propias competencias cognitivas y comunicativas al observar, participar, manejar información diversificada, formular preguntas, indagar, elaborar inferencias, autobiografías, resolver problemas, etcétera; y así vivan, de forma semejante, lo que experimentan los alumnos al desarrollar las actividades didácticas que se promueven en las escuelas de educación básica, a la vez que confrontan los planteamientos teóricos, encuentran explicaciones y buscan la utilidad de los contenidos teóricos con la práctica educativa de los docentes. Se trata además, de que a partir de sugerencias flexibles, tanto el maestro, como los estudiantes normalistas puedan seleccionar, modificar o agregar otras que consideren convenientes, de acuerdo con los propósitos, el enfoque del curso y las necesidades de los estudiantes.

También se sugiere realizar prácticas complementarias extraclase con el fin de que los estudiantes fortalezcan sus competencias para indagar sobre los contextos en donde se desenvuelven los alumnos, valoren y respeten las diferentes costumbres, tradiciones y normas que caracterizan la vida en sociedad.

*i) Registro y sistematización de información obtenida en diálogos y observaciones a los alumnos.* Al estudiar varios temas del curso se sugiere que los futuros maestros recopilen información con el fin de indagar sobre los procesos del desarrollo moral, la reflexión y elaboración de juicios críticos de los niños y los adolescentes. Para que estas indagaciones tengan sentido formativo se requiere que

se establezcan de antemano el propósito, los aspectos que interesa observar y las preguntas que se formularán en los diálogos, entrevistas o el uso de dilemas. Estas actividades exigen que los estudiantes muestren actitudes de sensibilidad y de respeto hacia quienes se dirigen, así como profesionalismo y confiabilidad en el manejo de la información recabada; en particular, en las entrevistas es conveniente utilizar un lenguaje preciso y comprensible para los niños y los adolescentes con quienes se realizará la actividad. Durante la aplicación de los instrumentos, los estudiantes tendrán presente que su propósito no es tipificar o elaborar juicios a priori, sobre las conductas de los niños y de los adolescentes, sino lograr una aproximación al conocimiento de sus procesos en la formación ética y cívica, señalados en el programa.

Obtener datos para profundizar en el estudio de un tema, y aplicar estos conocimientos para explicar una situación específica, pone a los estudiantes normalistas frente a un tipo de actividad que conlleva el ejercicio de habilidades intelectuales para precisar aspectos a observar, identificar la información relevante, registrar, analizar y reflexionar sobre la información recabada y los prepara para saber investigar a partir de referentes teóricos que le dan sentido a la búsqueda. Este ejercicio indagatorio les muestra el camino que habrán de seguir como maestros de educación primaria para conocer en su futuro desempeño a sus alumnos: dialogar con ellos y sus familias, recopilar información y comprender sus actitudes, más allá de la sola experiencia u observación empírica.

En la sistematización de los datos, y durante su análisis, los estudiantes se apoyarán en los textos revisados y en las discusiones que se realicen en el grupo, con el propósito de que las ideas de los autores les sirvan como un referente para comprender las características de la práctica educativa de los docentes para la formación ética y cívica de los niños y los adolescentes en las escuelas primarias. De este modo, se darán cuenta del sentido o utilidad de los planteamientos de los autores que han revisado y se motivarán para seguir estudiando y buscando otras explicaciones a los temas de estudio. Reconocerán además que las conclusiones obtenidas en sus análisis sirven de sustento para comprender los propósitos y el enfoque de los programas de educación básica para el manejo de la asignatura.

Las observaciones y entrevistas que exige el estudio de los temas se desarrollan en los tiempos establecidos para las jornadas de observación y práctica, las cuales se organizan desde el curso *Observación y Práctica Docente III*, donde también se

diseñan guías de observación. Sin embargo, durante el desarrollo del curso será necesario que algunas actividades se lleven a cabo en momentos que no coincidan con las jornadas programadas; en estos casos, los estudiantes las realizarán fuera del horario de clases, para no reducir el tiempo de trabajo en grupo que esta asignatura tiene establecido. El maestro y los estudiantes normalistas, después de revisar el programa y de identificar las actividades y los aspectos sobre los que es necesario obtener información, estarán en condiciones para poder precisar cuáles actividades se pueden realizar previamente y ser analizadas posteriormente en el aula, de esta forma establecerán oportunamente los tiempos que dedicarán a cada tarea.

*j) La comunicación y la coordinación entre los profesores de las diferentes asignaturas del semestre.* El trabajo colegiado entre los profesores de la escuela normal contribuirá al desarrollo de las competencias profesionales de los estudiantes, pues con él se articula la formación en valores que es un tema transversal y no exclusivo de esta asignatura. Aunado a esto, el trabajo en academia constituye un espacio fundamental para valorar los aprendizajes de los estudiantes normalistas, conocer las relaciones que hay entre las asignaturas, y poner en común la planificación de las actividades de observación y práctica requeridas para el estudio de los temas en las diferentes asignaturas, así como para acordar conjuntamente algunas estrategias que fortalezcan el desarrollo de las competencias establecidas en el perfil de egreso para la formación de los estudiantes.

### **Sugerencias para la evaluación**

La evaluación, entendida como un proceso continuo, sistemático y permanente, permite identificar los avances y las dificultades en el aprendizaje de los estudiantes, y aporta información que el maestro puede aprovechar para tomar decisiones que mejoren su estilo de enseñanza y el proceso formativo de los alumnos normalistas.

El profesor de la asignatura, tomando en cuenta la opinión de los alumnos, establecerá los procedimientos y criterios más idóneos para valorar continuamente los aprendizajes obtenidos. Para ello tendrá como referentes, entre otros elementos, el perfil de egreso, los propósitos del curso, los temas de estudio y el desempeño de los estudiantes en las actividades desarrolladas. Es conveniente que, al iniciar el curso, los estudiantes conozcan el procedimiento que se seguirá para su evaluación y los

compromisos que adquieren, tanto en el trabajo individual como en la participación en equipo y en grupo; así podrán ir valorando su avance en el proceso formativo.

El profesor llevará un control sistemático de los productos elaborados por los estudiantes (ensayos, resúmenes, notas, esquemas, glosarios, registros de observaciones y entrevistas, entre otros), con el fin de contar con suficiente información para valorar sus aprendizajes y evitar la tendencia que reduce la evaluación a la calificación de trabajos al término del semestre.

La evaluación se puede apoyar en registros de observación directa, bitácoras, escritos breves y desarrollo de proyectos, con los que se constituya una carpeta o portafolio. Conviene recordar que la finalidad de su elaboración es documentar procesos de aprendizaje de los estudiantes normalistas y, en este sentido, favorece la autoevaluación. A continuación se presentan algunos aspectos que pueden orientar el proceso de evaluación durante el curso, caracterizados por los principios de continuidad, sistematicidad y flexibilidad:

*Evaluación mediante trabajos escritos.* Para el desarrollo de este curso se propone, entre otras actividades, que los alumnos normalistas redacten escritos individuales y en equipo; es conveniente que después los analicen de manera colectiva, de modo que cuenten con elementos para mejorarlos. Algunos requieren del estudio de textos y la confrontación con situaciones reales.

En congruencia con los propósitos del programa y las actividades sugeridas, la evaluación debe aportar evidencias de los esfuerzos y progresos que los estudiantes realicen; entre otros aspectos, es recomendable considerar lo siguiente: a) los escritos deben dar cuenta de una lectura reflexiva de los textos que se proponen; b) las modificaciones y correcciones que los estudiantes puedan hacer a sus escritos, a partir de las sugerencias brindadas para mejorarlos, y no únicamente valorar el producto final; c) el contenido y la presentación formal del trabajo; d) el empleo de la teoría para explicar los procesos de desarrollo de los niños y los adolescentes, y e) las reflexiones, las propuestas y los cuestionamientos que elaboren.

*Evaluación a partir de actividades de observación y práctica.* Es importante que el diseño de guiones de observación y/o entrevistas, elaborados para las jornadas de observación y práctica, sean considerados en la evaluación de los estudiantes normalistas. La sistematización y el análisis de experiencias, la información recabada

a través de reseñas, descripciones y grabaciones, son evidencias que deben ser analizadas y evaluadas para fortalecer en los estudiantes el desarrollo de habilidades para observar, registrar, describir, comparar, analizar y explicar, y para que reflexionen sobre el conocimiento y las competencias éticas y cívicas que tienen de los niños y los adolescentes.

*Evaluación del trabajo en equipo.* El trabajo en equipo es una de las actividades que requiere especial atención por parte del profesor de la asignatura, a fin de evitar la práctica frecuente que se circunscribe a evaluar en forma global y superficial. Para ello se recomienda considerar aspectos individuales que se presentan en el trabajo en equipo, como la participación, la responsabilidad, la colaboración y el nivel de integración, la calidad de las participaciones y el respeto a la diversidad de opiniones.

*Evaluación de la participación de los estudiantes en el grupo.* Las participaciones de los alumnos normalistas en el grupo son importantes para el desarrollo de sus competencias docentes y, por tanto, pueden considerarse como aspectos a evaluar. Para ello, es necesario valorar la calidad de los argumentos o las preguntas, es decir, si los normalistas manifiestan comprensión de los textos o sólo repiten los contenidos; asimismo, el respeto a la diversidad de opiniones, el cual debe distinguirse de la aceptación de participaciones protagónicas que traten de imponer interpretaciones unilaterales y carentes de argumentos.

*Evaluación por medio de pruebas escritas.* En general, la evaluación no requiere de acciones ni de productos distintos a los que se generan en los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Cuando se considere la posibilidad de evaluar con un examen los conocimientos adquiridos por los estudiantes, es necesario que los instrumentos elegidos les planteen retos para que apliquen su capacidad de análisis, juicio crítico, comprensión, síntesis y argumentación, así como:

- La comprensión de las pautas generales de desarrollo moral, ético y cívico de los niños y los adolescentes y las variantes asociadas a la interacción en los diversos contextos.
- La habilidad para vincular los aportes teóricos con el análisis de las actitudes respuestas e interpretaciones que los niños y los adolescentes elaboran a partir de sus experiencias en el entorno familiar, escolar, y social.

- El conocimiento y comprensión de los propósitos y enfoque que se sugieren en los programas de educación primaria para desarrollar las capacidades éticas y cívicas de los alumnos de educación primaria.

## **BLOQUE I. El desarrollo moral. Su carácter dinámico y su proceso de conformación en la socialización de los niños y los adolescentes**

### **Temas**

1. Las familias como primer entorno para la educación moral y en valores de los niños y los adolescentes. Otros agentes socializadores.
2. Diferentes perspectivas teóricas en torno al desarrollo del juicio moral en los niños y los adolescentes:
  - El proceso de la heteronomía a la autonomía. El uso de reglas y normas en las actividades cotidianas, usos y costumbres de los niños. Adquisición del sentido de justicia.
  - Finalidades educativas de la formación moral.

### **Bibliografía básica<sup>1</sup>**

- González Tornaría, María del Luján (2000) "Familia y educación en valores", en *Revista Electrónica de la OEI*, Foro Iberoamericano sobre Educación en Valores, Ministerio de Educación y Cultura Organización de Estados Iberoamericanos Montevideo, 2 al 6 de octubre de 2000. En: <http://www.campus-oei.org/valores/tornaria.htm>
- Carracedo, José Rubio (1996) "El contexto de la investigación piagetana", "La génesis del criterio moral según Piaget", "La teoría cognitivo-evolutiva del desarrollo moral (Piaget y Kohlberg) y su complemento narrativo", "La construcción de la autonomía moral" y "Estrategias de educación moral", en *Educación moral, postmodernidad y democracia*, Madrid, Trotta, pp.17-20, 73-81, 81-83 y 83-86.

---

<sup>1</sup> En todos los bloques se presenta la bibliografía siguiendo el orden de la lectura que se sugiere en las actividades del programa.

- Hersh, Richard H., Diana P. Paolitto y Joseph Reimer, (1997) "Kohlberg: el desarrollo del juicio moral", en *El crecimiento moral. De Piaget a Kohlberg*, Carmen Fernández Aguinaco (trad.), Madrid, Narcea, pp. 44-77.
- Cortina, Adela, (1998) "¿Qué es la educación moral?", en *El quehacer ético. Guía para la educación moral*, México, Santillana (Aula XXI, 61), pp. 15-37 y 69-77.
- Cullen, Carlos A. (1996), "¿Qué quiere decir enseñar ética?", en *Autonomía moral, participación democrática y cuidado del otro. Bases para un currículo de formación ética y ciudadana*, Buenos Aires, Ediciones Novedades Educativas (Reflexión y debate), pp. 31-36.
- Buxarraís, Rosa María, Miquel Martínez, Joseph María Puig y Jaume Trilla (1997), "La educación moral en una escuela democrática", en *La educación moral en primaria y en secundaria*, México, Cooperación Española/SEP(Biblioteca del Normalista), pp. 15-27.

### **Actividades sugeridas**

*Tema 1. Las familias como primer entorno para la educación moral y en valores de los niños y los adolescentes. Otros agentes socializadores.*

1. Leer individualmente los textos que se presentan a continuación:

"Para la educación en el hogar, las madres y los padres contaban con los huehuehltatolli, discursos tradicionales con los que se aconsejaba a las hijas e hijos. Como ya se ha mencionado, estos discursos acompañaban a las personas prácticamente desde su nacimiento. Marcaban los momentos importantes en el trayecto de vida y señalaban las actitudes y comportamientos que la comunidad esperaba de la persona. Son una especie de "mapas sociales" que marcan y delimitan claramente el contexto; reflejan una paciente y gradual guía en el desarrollo de las relaciones interpersonales a través del lenguaje. En ellos, las niñas y los niños son llamados "mi pluma preciosa", "preciosa joya", "linda cuenta ensartada", "piedra fina", metáforas que expresan el valor que se les otorgaba y el afecto que se les tenía. A la vez, este tipo de recursos narrativos pueden ser considerados como formas de incrementar el vocabulario y desarrollar las habilidades comunicativas a través de diferentes tipos de representaciones. Es importante señalar que para los antiguos mesoamericanos el diálogo era la muestra de que se compartía una esencia con los dioses. De allí que los consejos, las bellas palabras, fueran tan importante en la

educación mesoamericana, la base para el desarrollo de las personas.”

Discurso empleado para la educación de los hijos, en las culturas mesoamericanas.

Tomado de: Eleatriz García Blanco, “Reseña histórica de la educación inicial en México”, en *Estado del Arte de la Educación Inicial en México*, México, SEP, 2006 (en prensa)

“Máquina de vapor para la corrección celenífera de las niñas y de los niños. “Se avisa a los Padres y Madres, Tíos, Tías, Tutores, Tutoras, Maestros y Maestras de Internados y a todas las personas en general que tengan Niños perezosos, golosos, rebeldes, revoltosos, insolentes, pendencieros, acusones, charlatanes, irreligiosos, o con cualquier otro defecto, que el señor Croquemitaine [Todos éstos son personajes de la mitología infantil truculenta francesa. T.] y la señora Briquabrac acaban de instalar en cada cabeza de distrito de la ciudad de Paris una máquina semejante a la representada en este grado, y que reciben todos los días en sus establecimientos, desde las doce de la mañana hasta las dos de la tarde, a todos los Niños malos que necesitan ser castigados. Los señores Loupgarrou, el carbonero Rotomago y Mange sans faim, y las señoras Penthere furieuse, Ganache sans pitié y Bois sans soif, amigos y parientes del señor Croquemitaine y de la señora Briquabrac, instalarán en breve Máquinas semejantes para enviarlas a las ciudades de provincia, a las cuales se trasladarán cuanto antes ellos mismos para dirigir su funcionamiento. Lo barato del castigo aplicado por la Máquina de vapor y los efectos sorprendentes que produce animarán a los padres a servirse de ella siempre que la mala conducta de sus hijos así lo exija. También tenemos internado para los niños incorregibles, a quienes alimentamos con Pan y Agua.” Grabado de fines del siglo XVIII.”

Castigo aplicado a los niños menores en la cultura francesa del Siglo XVIII

Fragmento tomado de: Michael Foucault, en *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la Prisión*, México, 1976, Ed. Siglo XXI. Lámina 29.

Organizar una discusión en equipos con relación a las siguientes preguntas. Es importante aclarar que al discutir, no se pretende llegar a un consenso, lo importante es propiciar una serie de reflexiones que se tengan presentes a lo largo del curso. En consecuencia, cada estudiante argumentará su posición aunque no cuente con el consenso del equipo:

- ¿A quién o quiénes están destinados los textos?
- ¿Quién y cómo se propone educar a los niños?, ¿son vigentes algunos de estos planteamientos?, ¿en qué se pretende educar a los niños?

- ¿Cuáles juicios de valor identifican y cuál es la relación con el momento histórico y contexto en que se dan?
- ¿Qué prácticas o discursos utilizan en tu región, comunidad, familia para educar y corregir el comportamiento de los niños?
- ¿Cuál fue el sistema de educación moral al que fuiste sujeto en la escuela y en tu familia?

Presentar al grupo sus respuestas a las preguntas anteriores. Finalmente, elaborar un guión de preguntas para indagar con maestros de educación primaria cómo se debe educar el comportamiento de los alumnos, y quién debe llevar a cabo este proceso.

2. Realizar en una hoja un dibujo de una familia. Colocar los dibujos realizados por los estudiantes en un muro para observar y comentar algunas características que reconocen en la composición de las familias. Plantear al grupo algunas reflexiones en torno al concepto “*nicho de desarrollo*”, analizado en la asignatura *Desarrollo Infantil*.

3. Leer el texto “Familia y educación en valores”, de González Tornaría, Organizar una mesa redonda en donde se planteen y comenten los siguientes aspectos:

- Para identificar los valores que predominan en una familia ¿Es importante conocer cómo se organizan y cómo se distribuyen las tareas al interior de éstas?, ¿por qué?
- ¿En qué consiste el proceso de *enculturación* que realizan las familias?, ¿cómo se relaciona este concepto con el de “nicho de desarrollo”, estudiado en la asignatura *Desarrollo Infantil*?
- ¿Cuáles son los estilos educativos de las familias que identifica la autora?
- Según el texto, ¿cuáles son las etapas de la familia y qué tareas implica para la familia cada etapa?, ¿todas las familias viven las mismas etapas?
- ¿Cuáles son las reglas familiares y qué utilidad tienen en la educación y relaciones de sus integrantes?, ¿por qué se puede decir que las reglas familiares cumplen un proceso de regulación y autorregulación del individuo?
- ¿Por qué se dice que la familia es el lugar de la construcción de la identidad y de pertenencia cultural?

Para finalizar el tema se sugiere que cada estudiante elabore un texto autobiográfico en donde comenten las principales etapas de sus familias, la organización y distribución de tareas en la edad infantil, los estilos educativos que asumieron sus padres, las reglas familiares que predominaron: analizar los valores que predominaron y/o predominan; la relación de dichas reglas con las metas y valores familiares.

Presentar de manera voluntaria tres de los trabajos realizados e identificar la escala de valores que predomina en cada estructura familiar. El resto del grupo proporcionará argumentos y reflexiones en torno al respeto a la diversidad en la construcción de valores.

4. Leer el siguiente fragmento y comentar los aspectos que se sugieren al final del recuadro.

#### INFLUENCIAS EXTRAFAMILIARES DE LA SOCIALIZACION

Varias personas que no pertenecen a la familia participan de manera significativa en el proceso de socialización del niño. Los contactos de los niños con sus iguales y las influencias que ejercen estos últimos aumentan grandemente durante los años escolares, y los niños buscan activamente sus lugares en el mundo social durante este periodo. El grupo de iguales proporciona oportunidades para aprender e interactuar con los demás, a tratar los problemas personales y sociales que los afecte, y a desarrollar conceptos de sí mismo. Los educadores pueden también modificar comportamientos de los niños con técnicas precisas que logren en el niño una interacción operativa con su contexto, los niños tienden a imitar a los educadores como sus modelos más positivos.

Tomado de: Tibisay Olivero G, Presidenta de la Asociación de Orientadores Familiares de Venezuela, en file:///C:/Documents and Settings/Administrador/Mis documentos/LIC EN NEE/La familia en el proceso educativo\_archivos/La socializacion en la familia.htm.

- ¿Qué oportunidades puede brindar la escuela en comparación con las familias, al desarrollo de moral y valoral de los alumnos?
- ¿Por qué el maestro puede influir positiva y/o negativamente en el comportamiento ético y moral de los alumnos?

*Tema 2. Diferentes perspectivas en torno al desarrollo del juicio moral en los niños y los adolescentes.*

5. Analizar el contenido del siguiente fragmento y responder en plenaria las preguntas que se plantean al final del recuadro.

En alguna parte dice Graham Greene que «ser humano es también un deber». Se refería probablemente a esos atributos como la compasión por el prójimo, la solidaridad o la benevolencia hacia los demás que suelen considerarse rasgos propios de las personas «muy humanas», es decir aquellas que han saboreado «la leche de la humana ternura», según la hermosa expresión shakesperiana. Es un deber moral, entiende Greene, llegar a ser humano de tal modo. Y si es un deber cabe inferir que no se trata de algo fatal o necesario (no diríamos que morir es un «deber», puesto que a todos irremediablemente nos ocurre): habrá pues quien ni siquiera intente ser humano o quién lo intente y no lo logre, junto a los que triunfen en ese noble empeño. Es curioso este uso del adjetivo «humano», que convierte en objetivo lo que diríamos que es inevitable punto de partida. Nacemos humanos pero eso no basta: tenemos también que llegar a serlo. Y se da por supuesto que podemos fracasar en el intento o rechazar la ocasión misma de intentarlo!

- Considerando su experiencia escolar ¿Cuál es su opinión sobre los planteamientos que hace el autor?
- ¿Por qué dice el autor que para ser humano, no basta con haber nacido?
- ¿Por qué llegar a ser humano, se considera un deber moral?
- ¿Cómo se adquieren “los rasgos propios” de las personas o de la humanidad?
- ¿Cómo puede la escuela fortalecer estos rasgos humanitarios en los niños?
- ¿Qué significado tiene la siguiente expresión: “antes de ser ciudadanos, hemos de formarnos como seres humanos”?

6. Leer los textos “El contexto de la investigación piagetana” y “La génesis del criterio moral según Piaget”, de Carracedo, y en equipos comentar:

- Qué se entiende por respeto unilateral y qué por respeto mutuo.
- Según el autor cómo se da la transición de la moral heterónoma a la autónoma a través de: la adquisición de reglas, normas y la noción de justicia. Elaborar un esquema.
- Cuáles son las principales críticas a la teoría de Piaget.

7. Distribuir al grupo en 3 equipos para observar qué actitudes tienen y qué valores están presentes cuando practican algún juego los niños de los siguientes grupos de edad:

- a) de 0 a 5 años
- b) de 6 a 8 años
- c) de 9 a 12 años

Nota: es importante comentar que no sólo sirve el juego para identificar el uso de normas y reglas, los usos y costumbres de los niños en algunas comunidades también las contienen. Si fuera el caso se recomienda cambiar el tema del juego por actividades cotidianas de los niños y/o adolescentes.

Además de los aspectos a observar, se sugiere incluir preguntas para entrevistar a los niños comprendidos entre los 4 a 12 años de edad, sobre la práctica, reflexión e interiorización de las reglas. Tomar como base las preguntas que se presentan a continuación:

- ¿Cuáles son las reglas en el juego de...?, ¿para qué sirven las reglas?, ¿se pueden cambiar las reglas?
- ¿Qué tipo de reglas hay en tu familia?, ¿para qué sirven estas reglas?, ¿qué pasa cuándo alguien de tu familia no cumple una de estas reglas?, ¿quién establece las reglas y para qué?, ¿tratas de cumplir esas reglas?, ¿por qué?, ¿tus amigos tienen las mismas reglas en sus familias?
- ¿Cuáles son algunas reglas que se establecen en tu escuela y/o en tu salón de clases?, ¿para qué sirven?, ¿qué pasa cuándo alguien no cumple una de estas reglas?, ¿quién las establece y para qué?, ¿tratas de cumplir esas reglas?, ¿por qué?
- Menciona algunas reglas sociales, ¿para qué sirven estas reglas?, ¿quién las establece y para qué?, ¿qué pasa cuándo alguien no cumple una de estas reglas?, ¿tratas de cumplir esas reglas?, ¿por qué?
- ¿Has inventado o agregado reglas a un juego, en tu casa o en la escuela?, ¿éstas han sido respetadas por los demás? Entre las reglas de juego, de tu casa y de tu escuela, ¿cuáles te gustaría modificar? ¿por qué y para qué?

Agrupar las respuestas que dieron los niños entrevistados en la actividad 3, por edad y contexto: reglas en el juego, reglas en la familia, reglas en la escuela. Analizar la información obtenida considerando entre otros aspectos:

- Qué variaciones identifican en los niños observados en comparación con los planteamientos que realiza Piaget en su teoría.
- Distinciones que logran hacer los niños entre: “el respeto unilateral de la regla” y “la cooperación que prioriza el bien común”.
- Cuál es la lógica (explícita o implícita) en los argumentos y explicaciones que proporcionan los niños.
- Cuáles son las diferencias más notorias entre la percepción de la regla y los contextos. ¿hay variaciones que guardan relación con la edad de los niños?

8. Realizar la lectura del texto “Kohlberg: el desarrollo del juicio moral”, de Hersh, y organizados en 6 equipos, elaborar un esquema por cada estadio. Comparar con las características del juego en los niños observados en la actividad anterior. Identificar semejanzas y diferencias.

9. Reunidos en binas: una persona lee y la otra responde las preguntas en torno al siguiente dilema. Posteriormente invierten papeles.

Un día estás en casa de tu amigo Miguel, él, despreocupado, toma un billete de la cartera de su papá y decide usarlo para jugar a la tiendita contigo, al jugar el billete se rompe y Miguel decide esconderlo. Al llegar el papá de Miguel, se percató que le falta un billete y pregunta a su hijo qué ha pasado. Miguel sabe que él es el responsable por haber tomado el billete sin su permiso. Cuando el papá de Miguel te pregunta a ti, tú no sabes si decirlo o no.

1. ¿Tú qué crees que debería hacer Miguel?, ¿por qué?
2. ¿Si tú fueras Miguel, qué harías?
3. ¿Crees que el papá de Miguel puede pegarle a su hijo? ¿Por qué?
4. ¿Cómo te sentirías en esa situación?

Imagina que Miguel no dice nada y su papá muy enojado por la falta de un billete en su cartera, decide regañar a la mamá de Miguel.

5. ¿Debe permitir Miguel que discutan sus padres por algo que es responsabilidad suya?, ¿por qué?
6. ¿Podrías hacer algo para que evitar el posible conflicto entre los papás de Miguel?
7. ¿Crees que los papás deben regañar o castigar a sus hijos? ¿Por qué?

TOMADO Y ADAPTADO DE: Martha Ezcurra y José Huerta Ibarra (1994) "Desarrollo de valores y régimen de verdad en el niño mexicano. (ideas espontáneas de los niños, sobre situaciones de la vida cotidiana, que implican valores)" ponencia presentada y premiada con el primer lugar en el Certamen Alonso Reyes en Educación y Valores, México, 1994, pág. 143.

Comentar sus respuestas y aplicar el mismo caso a dos niños de educación primaria. Analizar en el grupo los procesos de razonamiento moral que pudieron identificar en los niños, a través de la aplicación de esta técnica.

10. Los estudiantes, seleccionarán de un periódico una noticia que corresponda a un dilema cívico o ético en el país y/o entidad. Los temas a analizar serán comentados en el grupo, de tal forma que se aborden casos diferentes (aborto, abuso de poder, corrupción, respeto al voto ciudadano, discriminación), para darles seguimiento durante el resto del semestre y analizar cómo influyen en la educación cívica y ética de los niños y/o adolescentes mexicanos.

11. En equipos elaborar un breve escrito para explicar a los padres de familia cómo y porqué es importante el desarrollo del juicio moral en los niños, a partir del texto leído de Hersh. Pueden retomar algunas ideas expresadas en los siguientes fragmentos:

- Los niños progresan más rápido en la comprensión del mundo físico que en cómo estructurar relaciones en su mundo social. (Indicar rangos de edad que señala el autor).
- Asumir roles es un momento decisivo en el desarrollo del juicio moral, éste último, no se limita a raros momentos en la vida; es integrante el proceso de pensamiento que empleamos para extraer sentido de los conflictos morales que surgen en la vida diaria.

- Conforme la edad, la forma de pensar sobre el valor es distinto en cualidad. El valor se parece, pero el sentido del valor ha cambiado.
- Lo importante es que los niños lleguen a comprender por qué algunas de sus acciones son calificadas por los adultos como apropiadas y otras como inapropiadas.
- Cuando los valores de una persona entran en conflicto, es necesario clarificar en qué se cree y tomar decisiones razonadas: justificar la decisión ante sí misma y quizá ante los demás.

12. A partir de la lectura de los textos: “La teoría cognitivo-evolutiva del desarrollo moral (Piaget y Kohlberg) y su complemento narrativo” y “Estrategias de educación moral”, de Carracedo, organizar al grupo en equipos para realizar las siguientes actividades:

- Elaborar un cuadro de dos columnas para identificar: las principales críticas a la teoría de Kohlberg sobre el desarrollo moral, así como las aportaciones educativas que se construyen a partir de las investigaciones realizadas por otros teóricos. Comentar: ¿Creen que existan otras aportaciones al respecto? ¿Los maestros debemos estar informados al respecto? ¿por qué?
- Realizar un listado con las técnicas que favorecen la autonomía moral. Identificar cuáles de estas se incluyen en las actividades de los tres bloques que comprende el presente programa.

13. Leer el texto “¿Qué es la educación moral?”, de Cortina comentar en equipos los siguientes aspectos:

- ¿Qué es la educación moral y ética?
- ¿Cuáles son las dos propuestas de educación moral antagónicas señaladas por la autora e identificar sus principales características?
- Según la autora, ¿cuáles son algunos de los principales retos que enfrentan los padres de familia y los maestros al pretender formar seres autónomos y educar en valores?

Como cierre de esta actividad, en equipos seleccionar la tonada de alguna canción popular y escribirle la letra que identifique el sentir y el hacer de una *persona indoctrinada* y una persona con *personalidad moral autónoma*. Cada equipo cantará su canción y posteriormente se hace un análisis grupal de las mismas.

14. Leer el texto del siguiente recuadro.

“La ética... es una reflexión sobre la moral. La ética, como filosofía de la moral, se encuentra en un nivel diferente: se pregunta por qué consideramos válidos unos y no otros comportamientos; compara las pautas morales que tienen diferentes personas o

sociedades buscando su fundamento y legitimación; investiga lo que es específico del comportamiento moral; enuncia principios generales o universales inspiradores de toda conducta; crea teorías que establezcan y justifique aquello por el que merece la pena vivir.”

La moral da pautas para la vida cotidiana, la ética es un estudio o reflexión sobre qué origina y justifica estas pautas. Pero las dos, si bien son distinguibles, son complementarias. Del mismo modo que teoría y práctica interaccionan, los principios éticos regulan el comportamiento moral pero este comportamiento incide alterando los mismos principios. A menudo los conflictos de normas morales que aparecen cuando tenemos que tomar decisiones son el motor que nos impulsa a una reflexión de nivel ético. Es por ello que Aranguren, reconociendo la vinculación entre teoría y práctica, llama a la ética moral pensada y a la moral, moral vivida.

Retomando la clasificación que realiza Aranguren, elaborar de manera individual, dos ejemplos personales que se relacionen con la moral y la ética.

<i>Moral vivida</i>	<i>Moral pensada</i>
Decido si tengo que ser o no sincero con un compañero de clase que parece quiere ser amigo mío	Reflexiono sobre valores, preguntándome si el valor de la autenticidad es preferible al valor de la amistad.
Rechazo robar la calculadora de un compañero de clase sabiendo que nadie me ve.	Tengo presente la máxima o regla de oro: "No hagas a los demás lo que no quieras que te hagan a ti".

Comparar en equipos los ejemplos elaborados para su análisis y discusión.

15. Leer el texto “La educación moral en una escuela democrática”, de Buxarraís, para responder las siguientes preguntas:

- ¿Qué finalidades persigue la educación moral?
- ¿Qué relación existe entre educación moral y socialización?
- ¿Cuáles son algunas relaciones que se pueden establecer entre la educación moral y las características del desarrollo moral de los niños y los adolescentes?

Presentar en plenaria sus respuestas.

16 Como cierre del bloque, retomar los temas y actividades realizadas para elaborar en equipos un texto en donde desarrollen uno de los siguientes aspectos:

- La familia y su papel en la educación moral y ética de los niños y/o adolescentes.
- Influencia de los medios, grupos de pertenencia, u otros agentes sociales en la formación ética y cívica de los niños y/o adolescentes.
- Aprendizaje de reglas y normas morales. Su proceso de adquisición y contribuciones a la educación integral de los niños y/o adolescentes.

- Características del desarrollo y la educación moral de los niños y/o adolescentes en edad escolar. Algunas formas para promover la reflexión moral.

## **BLOQUE II. Los valores y la formación ética de los alumnos. Vivir la interculturalidad en las escuelas.**

### **Temas:**

1. Los valores morales y su interpretación desde los diversos contextos.
  - Los valores humanos como orientadores de las acciones personales y sociales.
2. Diversidad sociocultural y valores:
  - a) Los derechos y deberes ciudadanos. La formación ética responsable.
  - b) Etnocentrismo, relativismo y diversidad sociocultural. La discriminación étnica.
  - c) El papel del maestro en la promoción de actitudes éticas y cívicas en el aula intercultural.

### **Bibliografía básica**

- Huitrón Novella, Jorge (1998), "Noráwara Clemente", en *La confluencia*, México, Fondo de Cultura Económica, pp. 159-178.
- González Tornaría Dra. María del Luján, (2000) "Familia y educación en valores", en Foro Iberoamericano sobre Educación en Valores, Ministerio de Educación y Cultura Montevideo OEI (Organización de Estados Iberoamericanos), 2 al 6 de octubre de 2000.
- Haydon Graham (2003) "Valores y valores morales", en Enseñar valores. Un nuevo enfoque, Madrid, Morata, pp. 47-64.
- Schmelkes, Silvia "Cinco premisas sobre la formación en valores", ponencia presentada en el Foro sobre Educación y Valores, organizado por la Coordinación de Investigación y Desarrollo Académico de la Dirección General de Educación y Cultura del estado de Chihuahua. 9, pp.
- "Declaración universal de los derechos humanos" En:**
- UNICEF (2005), "La edad escolar", en *Vigía. Los derechos de la niñez mexicana*, Núm. 2, Año 1, Diciembre de 2005, México.

CONAPRED (2004) “Algunos datos sobre discriminación en México”, en *Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. Carpeta Informativa*, México, pp. 17-37.

Pacheco Ladrón de Guevara, Lourdes C. (2001 ) Mujeres indígenas, discriminación y usos y costumbres, en *Diagnóstico de la Discriminación hacia las Mujeres Indígenas*, Bonfil Sánchez Paloma (Coordinadora). Comisión Nacional para el desarrollo de los Pueblos Indígenas. México pp33-45.

Onetto, Fernando (2004), “Hacerse cargo. La formación de la responsabilidad”, en *Climas educativos y pronósticos de violencia*, Buenos Aires, Novedades Educativas, pp. 83-92.

Magendzo Abraham K. y Patricio Donoso F. (2000) “Áreas y sujetos de discriminación: Instrumentos Internacionales”, en *“Cuando a uno lo molestan...”: Un acercamiento a la discriminación en la escuela*. Santiago, LOM/PIIE, pp. 33-44.

Schmelkes, Sylvia (2005) “Interculturalidad y democracia y ciudadanía en México”, en: *La Discriminación racial*, Colección Miradas 3, CONAPRED, México, pp.91-99..

Álvarez García, Isaías “Marco normativo jurídico para la educación en los valores en México”, ponencia presentada en *Foro Internacional Educación y Valores*, México, 25, 26 y 27 de mayo de 1994, México, IFIE, pp. 102-116.

#### Bibliografía complementaria

Arriarán, Cuellar Samuel (2002) “Derechos humanos indígenas y educación multicultural en Derechos humanos”, en: *Del multiculturalismo a la interculturalidad*. Comisión Nacional de Derechos humanos. pp.11-21

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2003) “**Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación**”  
[http://cdi.gob.mx/index.php?id\\_seccion=12](http://cdi.gob.mx/index.php?id_seccion=12)

#### Actividades que se sugieren

1. De manera individual elaborar una lista de valores, señalar aquellos que tu crees posees, argumentar porque lo consideras así. Se sugiere concentrar esta información en un cuadro como el que se muestra a continuación.

Mis Valores

Valores	Valores que tengo	Lo considero así porque


2. Leer el texto “Noráwara Clemente”, de Huitrón, (éste texto puede reemplazarse por uno similar que narre o describa las relaciones y valores presentes en alguna de las comunidades o etnias de la entidad a la que pertenece la escuela normal) En equipos analizar las prácticas cotidianas y los valores, así como las normas que están implícitos en la cultura de los rarámuris e identificar aquellas que predominan en las comunidades o localidades a las que ustedes pertenecen. Integrar el número de equipos que se requieran conforme las comunidades de procedencia de los alumnos. Es conveniente que en el caso de ser único representante de una comunidad o localidad se realice el ejercicio de manera individual para posteriormente analizar semejanzas y diferencias. Se sugiere incorporar la información en un cuadro como el que se muestra a continuación:

Niños y jóvenes	Pueblo Tarahumara y rarámuris		Comunidades a las que pertenecen los estudiantes de esta licenciatura	
	Prácticas cotidianas	Valores y normas	Prácticas cotidianas	Valores y normas
Acciones que realizan en torno a su nacimiento				
Descripción física y vestimenta				
Tareas y responsabilidades				
Pertenencias y relación de autoridad entre padres e hijos				
Propósitos y reglas en los juegos que practican				
Conocimiento y cuidado del entorno				
Trabajo colectivo y otras prácticas socioculturales				
<b>Autoridades Civiles</b>				
Características que debe reunir para desempeñar un cargo de autoridad publica				
Cómo se elige y cómo puede ser interpelada una autoridad civil por la comunidad				

Responsabilidades que tienen en comparación con los otros habitantes de la comunidad.				
Ante la trasgresión de los derechos ¿qué fin se persigue al aplicar un castigo o al hacer justicia?				
Relación con las instituciones del gobierno federal				

Para finalizar la actividad reflexionar sobre la relación que tienen las costumbres, tradiciones y valores con el tipo de persona que se pretende formar: ¿cómo y en qué lugar aprenden los valores y las normas cuando los niños?, ¿cambian los valores de un contexto a otro, o con la edad?, ¿por qué es importante la relación entre los valores y la forma en que se comportan las personas?, ¿qué tipo de valores y normas se promueven en el contexto Tarahumara y cuáles en el contexto al que ustedes pertenecen?, ¿qué valores supones son mejores? En el caso de que fueras maestro de niños raramurís y niños que pertenecen a tu comunidad, ¿qué valores incluirías como parte de tu trabajo educativo. Escribir en un pliego bond las respuestas que predominan en el grupo, conservarlas para revisarlas en las actividades posteriores.

3. A partir de la lectura del texto “Familia y educación en valores”, de González, organizar una mesa redonda en donde se planteen y comenten los siguientes aspectos que se plantea el texto:

Las familias como educadoras de los hijos en:

- valores,
- desarrollo de la identidad,
- socialización familiar.

Para concluir la actividad argumentar en plenaria en torno a las siguientes preguntas:

- ¿Por qué en la relación padres e hijos, no sólo aprenden los hijos?
- ¿Por qué no todas las familias promueven los mismos valores y en cuáles hay una mayor similitud?
- Elaborar tres argumentos en torno a la siguiente pregunta: ¿Los valores de una familia, reflejan su cultura?
- ¿Por qué la familia recibe influencia de los valores que se promueven en otros contextos, culturas u entornos?, ¿qué aportes puede dar la escuela a este proceso?

4. Leer el texto “Valores y valores morales”, de Haydon, y organizar al grupo en dos equipos para realizar las actividades que se indican:

#### Equipo 1.

Analiza el contenido de las siguientes frases. Plantea qué modificaciones realizarían a cada frase y por qué.

- Todas las personas tienen valores
- Los valores son algo impuesto por la sociedad que uno debe obedecer
- Los valores reales de las personas revelan tanto lo que ellas dicen como lo que hacen
- Las ideas morales están íntimamente vinculadas a las ideas religiosas

#### Equipo 2.

Realiza las siguientes actividades.

- Redacta una regla que refleje la ética de un juego o un deporte
- De la lista elaborada en la actividad 2, identifica cuáles son algunos valores morales. Revisa las características que deben reunir éstos, según Haydon.
- Explica por qué “salvar la vida”, se considera un imperativo moral, mientras “no decir mentiras”, se puede considerar como una regla o un valor relativo.
- Elabora tres argumentos que sustenten el siguiente planteamiento: “El derecho a no ser torturado”, es considerado como un valor universal.

Comentar sus respuestas en el grupo y elaborar argumentos que ayuden a comprender que son los valores morales. Dar algunos ejemplos.

5. Organizados en parejas redactar en una cuartilla, la relación que según ustedes existe entre la familia, cultura y escuela para la formación valoral de los niños y/o adolescentes, conservar el escrito. Leer el texto “La formación valoral con enfoque intercultural”, de Crispín, y en equipos dar al menos un ejemplo para cada uno de los siguientes planteamientos (De preferencia vincular los ejemplos con sus experiencias personales o de los niños y/o adolescentes de los diversos contextos sociales y culturales que conocen):

- Normas sociales concretas y normas sociales abstractas.
- Las tres etapas del desarrollo de la moralidad del sujeto, según Fierro.
- La relación entre la capacidad de razonamiento moral y la toma de decisiones morales.
- El desarrollo moral y los valores éticos de carácter universal (comentar la relación que tienen los valores éticos con los valores morales, según Haydon). Elaborar ejemplos sobre las diferencias sociales y culturales.
- Diferencias entre la formación orientada “al yo” (individualismo), “al nosotros” (comunidad) y la orientación intercultural.

Como conclusión de este primer tema, retomar el cuadro elaborado en la actividad uno, así como los aportes de los temas estudiados para elaborar un texto ilustrado (de preferencia con fotografías) que se puede titular “La biografía de mis valores”, el propósito de esta actividad es identificar algunos aspectos culturales, sociales, familiares y personales que cada estudiante puede reconocer como principios de sus valores y formación ética y moral. Presentar en el grupo al menos dos ejemplos, para su análisis se recomienda retomar los aspectos culturales revisados en la actividad número dos de este bloque.

6. Realizar la lectura del texto “Cinco premisas sobre la formación en valores”, de Schmelkes, y en equipos elaborar argumentos sobre la formación en valores a partir de las siguientes frases:

- La educación en valores y los educadores no pueden ser neutrales porque...
- Los valores universales se construyen históricamente y debieran existir en todo esquema valoral individual porque...
- La formación en valores debe pretender que cada individuo construya...
- La reacción natural del ser humano es cuestionar el carácter absoluto de los valores en los que fue formado porque...
- Son importantes las implicaciones educativas de la formación en valores porque...
- Hay diversos enfoques para formar en valores como..., pero, los enfoques que pueden ser más formativos para los alumnos son aquellos que...

En plenaria redactar algunas reflexiones que expliquen, ¿por qué los maestros no deben imponer sus propios valores a los alumnos?

7. Seguir las instrucciones para el desarrollo de la siguiente actividad:

a) De manera individual elaborar una lista de las cosas que consideras útiles en tu vida (el tiempo asignado para esta lista será de 5 minutos). A continuación se muestran algunos ejemplos:

- Aire limpio.
- Televisión.
- Ropa de moda.
- Espacios para el juego y esparcimiento.
- Comida nutritiva
- ...

b) Organizados en equipos (no más de 5 personas), examinar con atención y reflexionar en torno a las listas que elaboraron. Considerando que viven en un país que no puede proporcionarles todos estos artículos. Ponerse de acuerdo en cada equipo para prescindir de diez de ellos, (tiempo asignado, 10 minutos).

c) Poner en común las decisiones de los equipos y analizar: ¿qué artículos abandonaron con mayor frecuencia?, ¿fue fácil el acuerdo entre las personas del equipo?, ¿por qué?

d) En plenaria, reflexionar y comentar:

- ¿Cuál es la diferencia entre deseos y necesidades? Plantear otros ejemplos.

- ¿Las necesidades básicas pueden considerarse derechos? De las listas elaboradas retomar algunos ejemplos de aquellos que pueden ser considerados como derechos.
  - ¿Pueden plantear otros derechos de los niños y/o adolescentes que no figure en las listas elaboradas? Registrarlos y plantear su importancia.
- e) Analizar y comentar cuál es el sentido formativo por el cual se presentan derechos y deberes de los niños en el libro de texto integrado de primer grado de educación primaria. Comentar algunos derechos y obligaciones que asumieron durante su infancia, ¿cuál fue su valor formativo? Elaborar algunas conclusiones que tengan relación con la vida cotidiana de los niños y/o adolescentes.

8. Extraer y resumir los valores contenidos en el preámbulo de la “Declaración universal de los derechos humanos”. Comentar los resúmenes elaborados, e indagar en diversas fuentes de información, ¿cuáles son los aspectos histórico-sociales, que explican el surgimiento de esta declaración universal? Finalmente, organizados en equipos: consultar fuentes bibliográficas, Internet, y visitar las oficinas de Derechos Humanos ubicados en el municipio o entidad, para indagar los siguientes aspectos:

- Desarrollo histórico de la institución y los DDHH.
- Indagar qué se entiende por las tres generaciones de los DDHH
- Cuáles son los instrumentos y procedimientos legales aplicables en caso de violación a los derechos.

9. En equipos identificar en qué consisten los derechos de la niñez y para qué sirven los índices de los derechos de la niñez mexicana. Cuál es la situación de tu entidad en comparación con los avances registrados en el 2003. Para esta actividad se recomienda consultar el texto “La edad escolar”, de UNICEF. Comentar cuáles son los aspectos que más afectan a los niños a nivel nacional y qué se puede hacer al respecto.

10. En voz alta leer el siguiente fragmento y organizados en equipos responder las preguntas que se presentan al final del recuadro. Tomar nota de sus respuestas para analizarlas en actividades posteriores.

### Diferentes pero iguales

“Las mujeres y los hombres no se comportan tan sólo siguiendo los impulsos biológicos que los han hecho como son, sino también según el lugar donde han nacido, los padres que los han educado, los amigos con los que han compartido aventuras, las escuelas a las que han ido, los libros que han leído o las historias que han oído, por poner tan sólo unos cuantos ejemplos; en definitiva, según una cultura determinada.

La cultura es todo aquello que creamos para hacer más agradable la existencia y que va pasando de padres a hijos como una manera común de entender la vida. Existen dos formas básicas de entender la relación que puede mantener nuestra cultura respecto de otras con las que ha de convivir: el etnocentrismo y el relativismo.

### El etnocentrismo y el relativismo

El término etnocentrismo describe la creencia por la que cada grupo social piensa que sus valores y sus normas, y, en definitiva, todos los aspectos que definen la propia cultura, son los correctos y que, por tanto, todo el mundo debería adoptarlos como guía de la vida. De alguna manera todos tenemos esa tendencia a pesar que nuestra manera de entender el mundo es la mejor, pero también todos podemos adquirir la capacidad de relativizar las propias convicciones, ya que comprendemos que el intento de imponerlas quizá no sea la mejor manera de fomentar la convivencia entre culturas diferentes.

En cambio, el relativismo es aquella opción ética que mantiene que nuestra manera de entender el mundo sólo es una de las posibles y que todos los valores culturales están determinados por dos variables: el espacio y el tiempo. Es decir, lo que se considera correcto siempre lo es en función de un lugar determinado y de un momento concreto. Según el relativismo, ninguna cultura es superior a otra. Esta visión es mucho más positiva para la diversidad por que cuestiona las creencias en sí mismas.

A pesar de todo, y siempre según nuestra opinión, en su estado puro tanto el etnocentrismo como el relativismo son perniciosos para la convivencia entre quienes son distintos. El primero porque ahoga la libertad, la propia diversidad y el intercambio cultural, y el segundo porque imposibilita la convivencia al defender, sin matizaciones, un mismo rango para toda clase de valores, y tanto, abre un abanico de valores en donde todo vale. Por este motivo propondríamos una especie de término medio que hemos denominado universalismo relativo; es decir, hay un conjunto de cosas que son buenas para un grupo de personas mientras a ellas les parezca oportuno, dejando claro que no imponen sus convicciones, sino que, cuando llegan otras personas nuevas, las integran dialogando y argumentando con ellas.

El etnocentrismo no es una tendencia que desaparezca simplemente fomentando el contacto entre personas de culturas diferentes, sino todo lo contrario: a veces los prejuicios mutuos se agravan y son la semilla de toda clase de discriminaciones. Sucede lo mismo con el relativismo externo, que a veces se puede confundir con un <<pasar de todo>> que no desaparecerá sin una labor continuada de argumentación ética en la que el diálogo, las matizaciones y los pactos deberían establecer el orden de prioridades a seguir por parte del conjunto de la sociedad.”

TEXTO TOMADO DE: Joseph Muñoz Redón y Manel Güell Barceló, en *Ética de la diversidad*, Barcelona, Octaedro, pp. 30-31.

- ¿Todas las culturas valen lo mismo?
- ¿Cómo define el texto el etnocentrismo?, y ¿de dónde se deriva dicha actitud?
- En el ejemplo el etnocentrismo genera discriminación.
- ¿Consideras que en la escuela se presentan actos de discriminación por las diferencias culturales? Da algunos ejemplos.
- ¿Cómo puede la educación moral o ética mejorar la convivencia entre las personas aunque provengan de culturas diferentes?

11. Con base en los aspectos analizados, organizar al grupo en equipos para revisar un libro de texto de educación primaria (elegir diversas asignaturas), para analizar si el enfoque de la información que contiene, se basa en una tendencia etnocentrista o relativista. Dar argumentos al respecto y enriquecer las respuestas elaboradas en la actividad anterior.

12 Para reflexionar sobre cómo se construye la discriminación, lee los chistes que aparecen en el recuadro y responde de manera individual las preguntas que se encuentran al final.

En España se cuenta este chiste:

Van un negro, un gitano y un moro en un coche, ¿Quién conduce?  
*la guardia civil.*

En Estados Unidos se cuenta este chiste:

Van un filipino, un negro y un latinoamericano en un coche, ¿Quién conduce?  
*la policía.*

También son populares estos chistes:

¿Qué hay detrás de un gran hombre?  
*una mujer sorprendida.*

¿Qué es un homosexual?  
*un hombre que intenta superarse.*

¿En qué se parecen las mujeres a una botella de cerveza?  
*que del cuello para arriba están vacías.*

¿Te parecieron divertidos los chistes, por qué?

¿Qué tipo de chistes te gustan más?

¿Qué tipo de chistes te gustan menos?

¿Qué importancia se les da a los y las protagonistas del chiste?

¿Cuál es el trato que se les otorga socialmente?

¿Cómo te sentirías si el chiste fuera dirigido hacia ti o hacia el colectivo al que perteneces?

En plenaria, comparar sus respuestas, y a manera de conclusión responder las siguientes preguntas:

- ¿Creen que los chistes reflejan la opinión común de la sociedad?
- ¿Cómo creen que influyen este tipo de chistes en las relaciones cotidianas?
- ¿Creen que los chistes discriminatorios se hacen porque hay motivo para ello?

- Mencionen otras actitudes similares en donde realizamos actos de discriminación y no nos percatamos de ello. Reflexionar: ¿el origen de los actos de discriminación que realizamos, es social o personal?

13. Distribuidos en equipos analizar los textos “Algunos datos sobre discriminación en México” de CONAPRED y “Mujeres indígenas, discriminación y usos y costumbres” de Pacheco, para organizar con la información obtenida un programa radiofónico que aborde el tema de la discriminación en México (plantear los diversos tipos de discriminación: racial, étnico, género, religiosa, etcétera). La situación de los grupos indígenas. Pueden complementar la información con la revisión de la “Ley federal para prevenir y eliminar la discriminación”, de CONAPRED. De preferencia presentar sus trabajos en las escuelas de práctica.

14. En equipos de cuatro integrantes completen el siguiente cuadro considerando situaciones que se dan en tu comunidad en infracción de leyes y reglamentos y cuál es la responsabilidad que como ciudadanos tenemos frente a estos hechos.

Lo que debería ser	Lo que realmente ocurre	Lo que podríamos hacer
La policía no puede ingresar en un domicilio sin orden de allanamiento expedida por un juez	Algunos policías emplean la violencia para ingresar a los domicilios	Denunciar este tipo de situaciones y acudir a la Comisión de Derechos Humanos

15. Leer los textos: “Hacerse cargo. La formación de la responsabilidad”, de Onetto, y “Áreas y sujetos de discriminación: Instrumentos Internacionales”, de Magendzo para analizar:

- Cuáles son los aspectos históricos y sociales que dan origen a cada una de las áreas y grupos que han sido materia de los Pactos, Convenciones y Declaraciones de la comunidad internacional.
- Retomar los temas analizados en el curso *Bases Filosóficas y Legales de la Educación en México* para comentar cuáles son los artículos constitucionales que se relacionan con dichas Declaraciones internacionales.
- Revisar cuál es el enfoque que se plantea para que los alumnos conozcan la constitución y los derechos de los niños en los programas y libros de texto de educación primaria.

16. Leer el texto “Marco normativo jurídico para la educación en los valores en México”, de Álvarez y elaborar o retomar los cuadros que se presentan en el texto para reconocer los valores explícitos e implícitos en el artículo tercero de la constitución y la ley general de la educación, e identificar las relaciones entre la Educación Básica y:

- Los derechos humanos.
- La promoción de los valores individuales en la Educación Básica.
- La promoción de los valores socioculturales.

Sobre cada uno de estos rubros elaborar un cuadro como el realizado en la actividad número catorce del bloque anterior. Concluir con la responsabilidad que tienen ante estos retos, las escuelas y los maestros, primordialmente.

17. Organizar equipos para leer y discutir el artículo “Interculturalidad y construcción de identidades personales y colectivas. Los vínculos de pertenencia” de Sylvia Schmelkes, y posteriormente responder las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es la diferencia entre interculturalidad y pluriculturalidad?
- ¿Cuál es la finalidad de que México se reconozca como un país pluricultural?
- ¿Cómo se definen las asimetrías económicas, culturales, sociales, políticas y su relación con una sociedad intercultural?
- ¿Que opinión tienen sobre la relación democracia e interculturalidad que sostiene la autora?
- ¿A qué se debe el temor a la diversidad?

Para elaborar algunas conclusiones se recomienda establecer relaciones entre los textos de Schmelkes y Crispín, analizados en este bloque.

18. Como trabajo final de este bloque se propone, organizar al grupo en cuatro equipos para realizar las siguientes actividades:

- Redactar un manifiesto para cada uno de los grupos sociales en donde se ejerce la discriminación. Publicarlo a través de un folleto ilustrado (de elaboración casera).
- Redactar un guión para realizar una escenificación que ejemplifique un maestro que no respeta los valores y cultura de sus alumnos y una segunda parte de la obra en donde los alumnos reflexionan y comparten con el mismo maestro nuevas formas de trabajo y un trato cotidiano respetuoso y democrático.
- Elaborar un periódico mural en donde se muestren actos cotidianos de discriminación étnica y en un segundo espacio incluir reflexiones del porque evitar actos de discriminación es una responsabilidad social, pero también de

los maestros y de las escuelas (retomar el texto de Perrenaud, revisado en la asignatura *Observación y Práctica Docente III*).

### **BLOQUE III. La formación ética y cívica como un proceso sistemático e intencional en la Educación Primaria.**

1. Prioridades educativas para la formación ética y cívica. Las interrelaciones maestro alumnos y los procesos de enseñanza y aprendizaje.
2. Propósitos que orientan las competencias éticas y cívicas que deben desarrollar los niños durante su educación básica. Aspectos básicos para su planeación.
3. Propuestas recientes para el desarrollo de valores, la no discriminación, el respeto a los derechos humanos y la educación para la paz, desde la escuela primaria.

#### **Bibliografía básica**

- Schmelkes, Sylvia (2004) "Prospectiva social y prioridades educativas de los niños y las niñas de México" en: *La formación de valores en la educación básica*, Biblioteca para la actualización del maestro, México, pp. 37-45
- Conde Flores Silvia y Gabriela Conde Flores (2004) "Las competencias cívicas y éticas", "Propuesta didáctica 4" y "Propuesta didáctica 13", en *Educación para la democracia. Fichero de actividades. 5º de primaria*, México, IFE, pp. 15-19, 72-74 y 104-106.
- SEP (2004) "Diversidad y Equidad" (Principio pedagógico) y "Desarrollo personal y social" (Campo formativo y competencias) en: *Programa de Educación Preescolar*, México, pp. 37-39 y 50-56
- SEP (1993) "Educación Cívica" en *Plan y Programas de Estudio. Educación Básica. Primaria*, México, pp. 123-138
- SEP (2006) Programa integral de formación cívica y ética para la educación primaria. Subsecretaría de Educación Básica. México, pp. 2-19.
- SEP (2005) "Fundamentación", "Propósitos", "Enfoque" y "Organización de los contenidos" en: *Educación Secundaria. Formación Cívica y Ética. Programas de Estudio, Versión preliminar. Primera etapa de implementación, 2005-2006*, Reforma integral de la educación secundaria (RIES), México, pp. 9-33.

- Conde Flores, Silvia L. y Ma. Teresa Armendáriz (2004) “La planeación”, “Propuesta didáctica 3” y “Propuesta didáctica 7”, en *Educación para la democracia. Fichero de actividades. Preescolar 1*, México, IFE, pp. 39-42, 51-52 y 61-65.
- SEP (s/f) Fierro, Cecilia. Teleconferencia: “Autoridad, reglas y normas en el aula”. Ciclo de teleconferencias: Formación cívica y ética en educación básica (56 min.) PRONAP – Televisión Educativa, México.
- Puig Rovira, Josep Ma. (1995) “Actitudes del educador en educación moral”, en: *La educación moral en la enseñanza obligatoria*, Barcelona, ICE/Horsori (Cuadernos de educación, 17), pp. 251-262
- Gil Cantero, Fernando. (1994) “Cómo educar en derechos humanos”, en: *Cero en Conducta, Núm. 36-37*, Año IX, Enero-Abril, México, Educación y Cambio, A.C., pp. 44-67
- Cerda, Ana María y María Isabel Toledo (2000) “La discriminación en la escuela: la visión de los estudiantes en: *Cuando a uno lo molestan... Un acercamiento a la discriminación en la escuela*, LOM Ediciones, PIIIE, Santiago de Chile, pp. 77-108
- Valenzuela, María de Lourdes (2002) “Introducción” y “Por tí, por mí y por mis compañeras y compañeros” en: *Contra la violencia, eduquemos para la paz. Carpeta educativa para la resolución creativa de los conflictos*. Programa Educación y Género del grupo Educación Popular con Mujeres, A.C., México, pp. 4-22.

### **Actividades que se sugieren**

1. De manera individual elabora una lista de los aprendizajes que pueden obtener los alumnos con la formación ética y cívica que se promueve en educación primaria. Conserva el texto para su análisis y enriquecimiento.
2. Leer el texto “Prospectiva social y prioridades educativas de los niños y las niñas de México” de Schmelkes y en plenaria comentar las siguientes preguntas:
  - ¿Por qué la reprobación y la deserción son temas que se relacionan con los valores y la formación ética y cívica de las escuelas?
  - Según la autora ¿Cuáles son los problemas que favorecen el abandono escolar de los niños en México?, ¿por qué se dice que son problemas relacionados con la desigualdad social y educativa?
  - Ante los retos y tareas pendientes con los niños y adolescentes de México ¿Qué ventajas ofrece el enfoque educativo desde la diversidad cultural?

3. En equipos construir una definición de lo que entienden por educación para el desarrollo de competencias. Leer el texto “Las competencias cívicas y éticas”, de Conde y en equipos elaborar un esquema que integre los siguientes aspectos:

- Características de las competencias.
- Principales rasgos de las competencias.
- Competencias para la democracia.

Presentar y analizar en plenaria los esquemas elaborados, y enriquecer las definiciones realizadas al inicio de esta actividad, así como la lista elaborada en la actividad número uno para realizar precisiones.

4. Organizados en equipos realizar las actividades que se sugieren para analizar e identificar las competencias éticas y cívicas que se espera desarrollen los alumnos de educación básica y que contienen los programas de estudio en cada uno de los diversos niveles educativos.

#### Equipo 1

Consultar el Programa de Educación Preescolar para analizar el principio pedagógico: “Diversidad y equidad” y el Campo Formativo: “Desarrollo personal y social”. Reflexionar sobre los aspectos en los que se organiza el campo formativo y las competencias a desarrollar en los niños y las niñas preescolares.

#### Equipo 2.

Leer, “Enfoque de Educación Cívica” del Plan y Programas de Estudio. Educación Básica, y analizar los siguientes aspectos:

- Los propósitos y las características de la educación cívica en la escuela primaria.
- El carácter transversal de la formación ética y cívica en el currículo de la educación primaria (su relación con otras asignaturas).

#### Equipo 3.

Revisar el Programa de estudio de Formación Cívica y Ética de Educación Secundaria, y explicar los siguientes aspectos:

- La fundamentación
- Los propósitos
- El enfoque
- La organización de los contenidos en los dos cursos (primero y segundo grados)

De manera grupal elaborar un cuadro comparativo, identificando los propósitos y los ejes que orientan la formación ética y cívica en la educación básica, considerando los aspectos revisados en cada equipo. Comentar las similitudes y diferencias entre este

análisis y las competencias que se presentan en el texto de Conde, revisado en la anterior actividad.

5. Leer el texto “La Planeación”, de Conde y a partir de los ejemplos contenidos en los textos: “Propuestas didácticas...”, elaborar un plan de actividades para trabajar en una escuela multigrado, de preferencia integrar los intereses y necesidades de los alumnos, así como los recursos de las escuelas que visitan durante las jornadas de práctica.

6. Observar la teleconferencia: “Autoridad, reglas y normas en el aula, en la formación cívica y ética”, y comentar en plenaria:

- La importancia de crear ambientes favorables en el aula y en la escuela para la formación ética y cívica. ¿Cómo se pueden desarrollar oportunidades para el desarrollo moral de los niños?
- ¿Cómo lograr que los niños interioricen un conjunto básico de normas? ¿Por qué es importante que el discurso docente sea congruente con su actuar?
- ¿Por qué son importantes y necesarias la *consistencia* en la aplicación de las normas, la *flexibilidad* y las *expresiones afectivas*?
- Analizar este fragmento de la conferencia: ...”Detrás de las normas hay valores... el no cumplimiento de la norma no tiene que llevar a una falta de respeto por parte del maestro y a mostrar actitudes arbitrarias... Se debe buscar la reparación de la falta”...

Preparar y presentar dos propuestas didácticas para la comprensión, construcción y valor de las normas. Pueden orientarse a partir de la “Propuesta didáctica 7”.

7. Leer el texto “Actitudes del educador en educación moral” de Puig Rovira, en equipos exponer las ideas más relevantes planteadas en el texto y referirlas a los siguientes puntos:

- El educador como facilitador del diálogo y el carácter esencial que tienen las actitudes del educador para el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- La comprensión empática y el respeto positivo incondicional. La capacidad para ponerse en el lugar del otro.
- La autenticidad o congruencia del educador. Coherencia entre lo que siente y lo que expresa, entre lo que piensa y lo que comunica. La madurez emocional del educador.
- Concepción positiva de la persona y de las relaciones humanas.
- El clima de aula que se requiere.

Como cierre de esta actividad, elaborar de manera individual una carta compromiso que manifieste tú posición personal ante los aspectos elaborados de manera grupal.

8. Leer los siguientes textos: “Cómo educar en derechos humanos”, de Gil Cantero y “Educación en derechos humanos para la educación básica” en *Programa de educación en derechos humanos*. En equipos reflexionar sobre las siguientes cuestiones:

- ¿Cómo se explican las relaciones entre los derechos humanos y los valores que promueve la educación básica en México?
- ¿Qué estrategias propone el autor para que en la escuela primaria se aborden los derechos humanos y se promueva la formación en valores?
- ¿Qué acciones pueden emprender los maestros para contribuir a la práctica de los derechos humanos en la escuela primaria?

Como conclusión del tema, se sugiere elaborar dos propuestas didácticas para el conocimiento y comprensión de los derechos humanos. Pueden retomar algunas de las propuestas analizadas en la actividad cinco.

9. Analizar el texto “La discriminación en la escuela: la visión de los estudiantes”, de Cerda y comparar con ejemplos o testimonios que obtengan a partir de la consulta en diversas fuentes (periódicos, revistas, internet, etcétera). Comentar y sistematizar la información obtenida en un cuadro que contenga los siguientes aspectos: problemas, origen o causas y posibles soluciones.

10. Revisar de manera individual los textos “Introducción” y “Por tí, por mí y por mis compañeras y compañeros”, de Valenzuela. En equipos discutir los siguientes puntos:

- ¿Cuáles son las formas de relación que imperan en algunas escuelas y cómo influyen en la resolución de los conflictos?
- ¿Qué se entiende por violencia? ¿Cómo se manifiesta?
- ¿Qué se requiere aprender para resolver los conflictos de manera no violenta?
- ¿Cómo se puede lograr este aprendizaje?
- ¿Cómo se puede definir la paz?
- ¿Qué es necesario asumir en la educación para la paz? ¿Qué implicaciones tiene?

En equipos redactar una serie de recomendaciones para sugerirles a los maestros de educación primaria, cómo es posible construir y transmitir una educación para la paz en la que participe toda la comunidad escolar.

11. El grupo se organizará en 6 equipos (cada equipo deberá abordar uno de los grados de educación primaria) para elaborar un texto titulado: “los retos que enfrentan los maestros para la formación ética y cívica de los alumnos de \_\_\_\_ grado”, considerando las características del desarrollo moral, social y afectivo de los niños para cada uno de los siguientes aspectos:

- Los propósitos que orientan la formación ética y cívica en la educación básica.
- Ambientes favorables en el aula y en la escuela para la formación ética y cívica.
- La formación de valores y su vinculación con:
  - a) La educación en derechos humanos
  - b) La prevención de la discriminación
  - c) La educación para la paz

12. Para finalizar este bloque y como actividad de cierre, se sugiere ver la película “Los coristas” (“Les Choristes”), de Christophe Barratier. En plenaria comentar los siguientes aspectos:

- ¿Qué impacto tuvo en los niños la imposición de normas y reglas arbitrarias?
- Los castigos impuestos a los menores ¿reparaban la falta cometida, eran justos, por qué?
- ¿Cuáles son las características que predominan en el rol docente del personaje principal? ¿Cuál fue el tipo de disciplina que promovió y en qué se diferencia de la disciplina impuesta por el director?
- ¿Qué situaciones les resultaron más interesantes y por qué?

13. Como evaluación del curso, se propone, elaborar de manera individual, un escrito libre que recoja los conocimientos y actitudes adquiridos. Se sugieren los siguientes aspectos:

- ¿Qué aprendí en este curso?
- ¿Qué fue lo que más me gustó?
- ¿Sobre qué otros aspectos o temas me gustaría indagar?
- ¿Qué compromisos logré construir durante este curso y por qué?